



Carboclor S.A.
Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2025

Carboclor Sociedad Anónima

INDICE

MEMORIA DEL DIRECTORIO

ANEXO A LA MEMORIA DEL DIRECTORIO - ANEXO IV RESOLUCIÓN GENERAL 606/12 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

RESEÑA INFORMATIVA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Información General, Concurso preventivo de acreedores.
 1. Descripción del negocio
 2. Marco regulatorio aplicable a la actividad de la Sociedad
 3. Depósito de documentación contable y societaria
2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación de los estados financieros
 1. Aplicación de nuevas y revisadas Normas e Interpretaciones que son obligatorias para el año en curso
 2. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha
3. Políticas contables significativas
4. Información financiera en economías hiperinflacionarias
5. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres
6. Ingresos netos por ventas
7. Costo de servicios prestados, Gastos de operación y comercialización y Gastos de administración
8. Información por segmentos
 1. Información sobre activos y pasivos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse
 2. Información de resultados por segmento operativo
 3. Información a nivel entidad (base mercado)
 4. Información sobre clientes principales
9. Operaciones discontinuadas
10. Otros ingresos (egresos) operativos, netos
11. Resultados financieros
12. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Carboclor Sociedad Anónima

13. (Pérdida) Ganancia por acción
14. Propiedades, planta y equipo
15. Activos intangibles
16. Inventarios
17. Otros créditos
18. Cuentas comerciales por cobrar
19. Patrimonio
20. Provisiones
21. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar
22. Remuneraciones y cargas sociales
23. Pasivos por impuestos
24. Obligaciones por plan de beneficios
25. Valor razonable
26. Instrumentos financieros
27. Saldos y transacciones con partes relacionadas
28. Efectivo y equivalentes de efectivo
29. Pasivos contingentes
30. Transcripción a libros rubricados
31. Hechos posteriores

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

EJERCICIO ECONÓMICO N° 106 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en pesos argentinos)

Actividad principal de la Sociedad: Provisión de servicios de puerto, almacenaje y logística.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ):

- Del estatuto: 29/09/1920

- De su última modificación: 16/12/2022

Número de inscripción en la IGJ: 5.037.176

Fecha de vencimiento del estatuto: 31/12/2050

C.U.I.T.: 30-50424922-7

Información sobre partes controladoras: Ver Nota 27 de los presentes estados financieros.

Composición del Capital (cifras en pesos)		
Acciones escriturales, con derecho a un voto de Valor Nominal (V.N.) \$ 1	Capital Social	Emitido, suscrito, integrado e inscripto
Ordinarias	1.091.624.374	1.091.624.374

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026

se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS

C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2025 – ver Nota 4)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO			
<u>Activos no corrientes</u>			
Propiedades, planta y equipo	14	28.419.005.521	28.943.028.486
Activos intangibles	15	280.409.614	321.984.792
Otros créditos	17	-	57.992.950
Inventarios no corrientes	16	2.460.733.733	2.620.512.774
Activos no corrientes totales		<u>31.160.148.868</u>	<u>31.943.519.002</u>
<u>Activos corrientes</u>			
Inventarios	16	694.053.104	739.118.988
Otros créditos	17	527.774.013	353.856.456
Cuentas comerciales por cobrar	18	776.336.593	969.052.555
Efectivo y equivalentes de efectivo	28	4.784.148.106	3.898.747.794
Activos corrientes totales		<u>6.782.311.816</u>	<u>5.960.775.793</u>
Activos totales		<u>37.942.460.684</u>	<u>37.904.294.795</u>
PATRIMONIO Y PASIVOS			
<u>Capital y reservas</u>			
Capital emitido	19	1.091.624.374	1.091.624.374
Ajuste de capital		25.911.497.203	25.911.497.203
Reserva legal		633.394.713	442.345.617
Otros resultados integrales		(362.595.589)	(300.985.846)
Resultados acumulados		974.352.761	191.049.096
Patrimonio total (según estado respectivo)		<u>28.248.273.462</u>	<u>27.335.530.444</u>
PASIVO			
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Provisiones	20	1.546.919.431	1.637.920.431
Pasivo por impuesto diferido, neto	12	4.918.024.236	5.040.931.674
Obligaciones por plan de beneficios	24	397.782.117	504.720.595
Pasivos no corrientes totales		<u>6.862.725.784</u>	<u>7.183.572.700</u>
<u>Pasivos corrientes</u>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	21	834.001.588	1.096.279.970
Remuneraciones y cargas sociales	22	1.173.336.215	1.253.840.866
Pasivos por impuestos	23	478.989.137	358.973.182
Provisiones	20	345.134.498	676.097.634
Pasivos corrientes totales		<u>2.831.461.438</u>	<u>3.385.191.652</u>
Pasivos totales		<u>9.694.187.222</u>	<u>10.568.764.352</u>
Patrimonio y pasivos totales		<u>37.942.460.684</u>	<u>37.904.294.796</u>

Las notas 1 a 31 forman parte del presente estado financiero

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85

**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**

Presidente

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2025 – ver Nota 4)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024
Operaciones que continúan			
Ingresos netos por servicios prestados	6	16.434.883.553	15.809.375.357
Costo de servicios prestados	7	(9.499.528.725)	(8.739.034.995)
Ganancia bruta		6.935.354.828	7.070.340.362
Gastos de operación y comercialización	7	(3.338.660.195)	(3.161.100.078)
Gastos de administración	7	(2.741.873.030)	(2.888.055.262)
Otros egresos operativos, netos	10	(108.628.354)	(375.147.011)
Ganancia antes de resultados financieros		746.193.249	646.038.011
Resultados financieros		615.083.151	(1.519.919.938)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		1.361.276.400	(873.881.927)
Impuesto a las ganancias	12	131.766.189	347.074.379
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio proveniente de las operaciones que continúan		1.493.042.589	(526.807.548)
Operaciones discontinuadas			
(Pérdida) Ganancia del ejercicio proveniente de las operaciones discontinuadas, neta de impuestos	9	(518.689.828)	717.856.646
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		974.352.761	191.049.098
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Resultados integrales netos de impuestos		(61.609.743)	6.183.438
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		912.743.018	197.232.536

Ganancia por acción

Proveniente de operaciones que continúan y operaciones discontinuadas

Básica y diluida (1)	13	0,836	0,181
----------------------	----	-------	-------

Proveniente de operaciones que continúan

Básica y diluida (1)	13	1,368	(0.483)
----------------------	----	-------	---------

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que otorguen a su poseedor derechos sobre acciones ordinarias de la Sociedad, por lo que la ganancia por acción ordinaria básica y diluida son coincidentes

Las notas 1 a 31 forman parte del presente estado financiero.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85

RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2025 – ver Nota 4)

	Capital nominal	Ajuste de capital	Reserva legal	Otros resultados integrales ⁽¹⁾	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.091.624.374	25.911.497.203	-	(307.169.284)	442.345.617	27.138.297.810
Constitución de reservas ⁽²⁾			442.345.617		(442.345.617)	-
Otros resultados integrales				6.183.438		6.183.438
Ganancia neta del ejercicio					191.049.096	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.091.624.374	25.911.497.203	442.345.617	(300.985.846)	191.049.096	27.335.530.444
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.091.624.374	25.911.497.203	442.345.617	(300.985.846)	191.049.096	27.335.530.444
Constitución de reservas ⁽³⁾			191.049.096		(191.049.096)	-
Otros resultados integrales				(61.609.743)		(61.609.743)
Ganancia neta del ejercicio					974.352.761	974.352.761
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1.091.624.374	25.911.497.203	633.394.713	(362.595.589)	974.352.761	28.248.273.462

(1) Los componentes de Otros resultados integrales no son potencialmente reciclables a resultados.

(2) Según disposiciones de la Asamblea General Ordinaria N°206 del 2 de mayo de 2024.

(3) Según disposición de la Asamblea General Ordinaria N°209 del 20 de marzo de 2025.

Las notas 1 a 31 forman parte del presente estado financiero.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026

se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85

RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON

Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2025 – ver Nota 4)

	31/12/2025	31/12/2024
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia neta del ejercicio	974.352.761	191.049.098
Impuesto a las ganancias devengado	(62.497.906)	23.480.066
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:		
Depreciación de Propiedades, planta y equipo y amortización de Activos intangibles	2.071.362.274	1.787.062.715
Bajas de Propiedades, planta y equipo	214.796.266	19.949.264
Costo de los servicios corrientes por plan de beneficios definidos	18.250.687	6.311.648
Aumento neto de provisiones	424.629.156	1.248.493.759
Resultado por posición monetaria neta del efectivo y los equivalentes de efectivo	935.019.531	3.747.082.460
Cambios netos en activos operativos:		
(Aumento) Disminución de otros créditos	(115.924.607)	12.552.077
Disminución (Aumento) de inventarios	204.844.926	(211.416.713)
Disminución de cuentas comerciales por cobrar	192.715.962	691.185.754
Cambios netos en pasivos operativos:		
Disminución de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(449.077.290)	(857.583.274)
Aumento (Disminución) de pasivos por impuestos	59.606.423	(43.481.495)
(Disminución) Aumento de remuneraciones y cargas sociales	(80.504.655)	186.517.526
Disminución de provisiones	(846.593.292)	(2.801.753.850)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES ⁽¹⁾	3.326.183.970	3.999.449.033
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras de Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles	(1.720.560.393)	(3.282.568.629)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.720.560.393)	(3.282.568.629)
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1.820.419.843	716.880.404
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO (nota 28)	3.898.747.794	6.928.949.850
EFFECTO POR RESULTADO POSICIÓN MONETARIA NETA SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(935.019.531)	(3.747.082.460)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO (nota 28)	4.784.148.106	3.898.747.794

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye \$300.707.187 y \$505.004.043 de efectivo utilizado relacionado con operaciones discontinuadas.

Las notas 1 a 31 forman parte del presente estado financiero.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85

RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2025, excepto cuando sea expresado en otra forma)

1. Información General y Concurso preventivo de acreedores

Carboclor Sociedad Anónima (en adelante mencionada indistintamente como “Carboclor S.A.”, “CSA” o “la Sociedad”) pertenece al Grupo ANCAP y su accionista mayoritario es la sociedad de capitales uruguayos ANCSOL S.A. desde el 29 de abril de 2003.

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) es una persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del Estado Uruguayo, organizada bajo la forma de ente autónomo, que se rige por su Ley de creación N° 8.764, del 15 de octubre de 1931 y sus posteriores modificaciones.

Con fecha 29 de septiembre de 1920 la Sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 129 del Folio 23, Libro 41, Tomo A y se encuentra bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Valores (CNV) desde el 28 de agosto de 2000, fecha en la cual la Bolsa de Comercio de Buenos Aires comunicó que resolvió acordar la autorización prevista en el art. 112 de su Reglamento de Cotización.

El presente ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025 constituye el N° 105.

La Sociedad no está adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

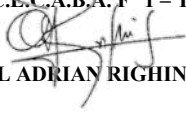
El objeto social de Carboclor S.A. es principalmente la producción y comercialización de productos químicos, petroquímicos y derivados del petróleo y la provisión de servicios de puerto, almacenaje y logística. El domicilio legal de la Sociedad es en Avenida del Libertador 498, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La sociedad controladora ANCSOL S.A. está domiciliada en Avda. Brigadier Gral. Libertador Lavalleja y Paysandú S/N°, Montevideo, Uruguay. Su actividad principal es participar en la República Argentina, directamente o como socia de otras sociedades de dicho país, en las diversas fases de la operación petrolera prospección, exploración, producción, refinación, almacenaje, distribución, transporte y comercialización. El detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas se expone en la nota 27.

Con fecha 1° de julio de 2016 el Directorio de la Sociedad recibió una nota de su accionista controlante ANCSOL S.A. mediante la cual informó que con motivo del interés comunicado por algunas empresas para avanzar en distintos negocios con relación a su participación accionaria en la Sociedad, ANCSOL S.A. resolvió iniciar un proceso para la contratación de una firma en Argentina que la asesore en la evaluación de alternativas que incluyan entre otras, negocios conjuntos, asociaciones, venta total o parcial de acciones, reorganizaciones o cualquier otra opción que pueda resultar de interés para ANCSOL S.A.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte

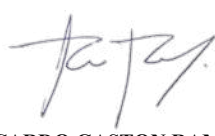
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

Las pérdidas significativas incurridas por la Sociedad hasta diciembre de 2016, habían afectado su patrimonio y desmejorado sus indicadores económicos, no habiendo podido cumplir con las condiciones de cancelación exigidas por los contratos de préstamos y las deudas comerciales. Con fecha 29 de diciembre de 2016, la Sociedad solicitó la apertura de su concurso preventivo de acreedores, el cual se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30.

Con fecha 22 de febrero de 2017, el Juez interviniente resolvió declarar la apertura del Concurso Preventivo de Carboclor S.A.

Con fecha 29 de mayo de 2017, la Sociedad resolvió comenzar con un plan de reestructuración debido a la grave situación económica y financiera. En este sentido, se resolvió cerrar de forma inmediata las plantas de Solventes Oxigenados y Solventes Alifáticos y Aromáticos, y concentrarse en el negocio de almacenaje y logística asociado a la terminal portuaria. En atención que la medida implicó la desvinculación del personal afectado a las operaciones de las plantas cerradas, la Sociedad realizó la presentación de un Procedimiento Preventivo de Crisis ante el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Con fecha 3 de abril de 2023, el Juzgado interviniente en la causa, dictó resolución declarando dar por cumplido el acuerdo homologado, disponiendo la publicación de edictos y la presentación de una fianza para garantizar tres presuntos créditos pre concursales, regulando los honorarios de los profesionales intervinientes. Publicados los edictos y presentada la fianza/aval emitido por el Banco Comafi, el Juzgado libró y diligenció los oficios de levantamiento de las inhibiciones respecto de los registros correspondientes. Se realizaron todas las gestiones para levantar todas las medidas de inhibición ante los distintos organismos.

Con fecha 08/08/2025 se dispuso la autorización para la cancelación de la garantía de aval emitida por el Banco Comafi. Con fecha 01/09/2025 se dicta resolución con regulación de honorarios por la actuación de la Sindicatura en el pedido de levantamiento de fianza, la cual fue apelada por todas las partes. Con fecha 27/11/2025, se dicta resolución de Cámara con relación a los honorarios de la Sindicatura a la suma de \$1.003.694 y los de su letrada patrocinante a la suma \$200.700. A la fecha, dichos honorarios han sido cancelados.

1.1 Descripción del negocio

El objeto social de Carboclor S.A. es la producción y comercialización de productos químicos, petroquímicos y derivados del petróleo, y la provisión de servicios de puerto, almacenaje y logística.

1.2 Marco regulatorio aplicable a la actividad de la Sociedad

En razón de su actividad, Carboclor S.A., en aquellos aspectos vinculados con su intervención en el transporte, disposición y logística de líquidos combustibles, se encuentra alcanzada por la competencia y regulación de la ex Secretaría de Combustibles del entonces Ministerio de Energía y Minería, actualmente Secretaría de Energía, dependiente del Ministerio de Economía. Ello, en función de su participación en el segmento downstream de la industria, a través de su inscripción en el “Registro de bocas de expendio de combustibles líquidos, consumo propio, almacenadores, distribuidores y comercializadores de combustibles e hidrocarburos a granel y de gas natural comprimido”, así como en el Registro de Empresas Petroleras creado por la Resolución ex SE N° 419/1998 (Empresas comercializadoras), conforme los alcances de la Resolución ex SE N° 1.102/2004. Asimismo, la Sociedad adecua sus procedimientos a lo dispuesto por la Resolución SE N° 277/2025, que creó el Registro Nacional de Tanques Aéreos de Almacenamiento de Hidrocarburos y modificó el régimen de entidades auditoras establecido por la Resolución SE N° 414/2021.

En función de la ubicación y características del establecimiento portuario y logístico localizado en el Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, así como de la modalidad de transporte por vía acuática de alcoholes líquidos y/u otras sustancias líquidas combustibles y/o químicas, resultan aplicables las normas

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

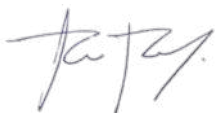
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**
Presidente

relativas a la prevención de la contaminación de las aguas y al transporte de hidrocarburos por vías navegables. Dicho marco regulatorio es de aplicación concurrente por parte de autoridades nacionales, provinciales y municipales competentes en la materia. Asimismo, resulta aplicable la normativa vinculada al mantenimiento de puertos privados en vías navegables, teniendo entre las autoridades de aplicación a la Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables, dependiente de la Secretaría de Transporte, la Prefectura Naval Argentina, entre otros organismos competentes.

A ello debe sumarse la normativa ambiental que regula la actividad de Carboclor S.A., aplicable en forma concurrente en los ámbitos nacional, provincial y municipal, así como las normas de la Dirección General de Aduanas y del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) que regulan la importación y exportación de productos de terceros. Asimismo, resultan de aplicación las normas vigentes en materia cambiaria y, finalmente, las regulaciones correspondientes a su participación en el régimen de oferta pública de acciones. La Sociedad considera que cumple, en todos los aspectos significativos, con las regulaciones vigentes que resultan aplicables a su actividad.

1.3 Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la CNV informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad se encuentra archivada en la sede administrativa sita en la calle Larrabure 174, Campana, Provincia de Buenos Aires y en el domicilio legal sito en Avenida del Libertador 498, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la CNV a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29.

Con fines comparativos, se incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del período, de acuerdo con lo señalado en la nota 4 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La preparación de la información financiera, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que se efectúen ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren frecuentemente la utilización del juicio, o aquellas en las que los supuestos o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 5 denominada “Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres” a los presentes estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 3 de febrero de 2026.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85

RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON

Presidente

Aplicación de nuevas y revisadas Normas e Interpretaciones que son obligatorias para el año en curso

Ciertos nuevos estándares y modificaciones se volvieron efectivas a partir del 1 de Enero de 2025, pero las mismas no han producido efectos significativos en la situación financiera, los resultados, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio de la Sociedad.

2.1 Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A la fecha de aprobación de estos estados financieros, la Sociedad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF emitidas, pero aún no vigentes:

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros, efectiva por los periodos anuales comenzados en o luego del 1 de enero de 2027, con aplicación temprana permitida y cambios prospectivos.

El Directorio de la Sociedad se encuentra trabajando para identificar todos los impactos que la NIIF 18 tendrá en los estados financieros y las notas a partir del periodo de aplicación. La Sociedad no aplicará la norma de forma anticipada.

Durante el ejercicio, se han emitidos otras normas e interpretaciones, o modificaciones de las mismas, pero el Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto en los estados financieros de la Sociedad.

3. Políticas contables significativas

3.1 Estado de cumplimiento

Tal como se indica en la nota 2, los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIIF.

3.2 Bases de preparación y comparación de la información

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en esta nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Los estados financieros han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad asumiendo que la misma continuará operando como una empresa en funcionamiento.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

3.3.1 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Según la NIIF 15, un cliente de una entidad es una parte que ha firmado un contrato con ella para obtener bienes y servicios que sean producto de las actividades ordinarias a cambio de una remuneración. No se encuentran en el alcance de la NIIF 15 el reconocimiento y medición del ingreso por intereses y del ingreso por dividendos procedentes de la deuda e inversiones en el patrimonio.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

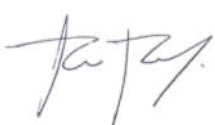
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

La norma de Ingresos tiene un modelo detallado para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

La norma de reconocimiento de ingresos agrega un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separables en el contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga las obligaciones.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

3.3.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos usando el método del tipo de interés efectivo y luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de manera fiable.

3.3.3 Gastos

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

3.4 Arrendamientos

La identificación de un arrendamiento se efectúa bajo un modelo de control, distinguiendo los arrendamientos y los acuerdos de servicios sobre la base de si existe un activo identificado controlado por el cliente. El control existe si el cliente posee (i) el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización del activo identificado, y (ii) el derecho de dirigir como es utilizado el activo.

Los activos que califican en arrendamiento requieren el reconocimiento de un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del mismo, excepto para aquellos arrendamientos de corto plazo o de bajo valor de los activos.

El derecho de uso del activo es inicialmente reconocido al costo y subsecuentemente medido a costo (sujeto a ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por desvalorización, de existir, ajustados por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente reconocido al valor actual de los pagos del arrendamiento que son pagados en dicho momento inicial; con posterioridad, el pasivo por arrendamiento es ajustado por interés (reconocido como gasto financiero) y los pagos del arrendamiento, así como por el impacto de modificaciones al arrendamiento, entre otros.

La Sociedad no posee acuerdos por arrendamientos significativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

3.5 Transacciones en moneda extranjera y moneda funcional

Los estados financieros que presentan los resultados y la situación financiera de la Sociedad, están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), y la moneda de presentación de estos estados financieros.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la funcional se han reconvertido a las tasas de cambio de cierre (MULC). Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio y han sido expuestas netas del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que las generaron.

3.5.1 Bases de conversión

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valuaron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes aplicables para su liquidación según las disposiciones cambiarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2025		31/12/2024	
	\$		\$	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Dólar estadounidense	1446,0000	1455,0000	1029,0000	1032,0000
Euro	1698,9054	1713,1170	1068,0000	1074,3120

3.6 Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el período son cargados a resultados en el período en que se devengan.

Las obligaciones reconocidas en concepto de gratificaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscriptos con los trabajadores de la Sociedad. En aquellos casos en que se establece un compromiso por parte de la Sociedad, la misma reconoce el costo por beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 “Beneficios del Personal”, el que incluye hipótesis actuariales y financieras tales como la expectativa de vida, incremento de salarios futuros y tasa de descuento, entre otras (ver nota 24).

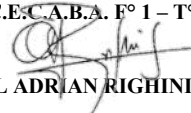
3.7 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

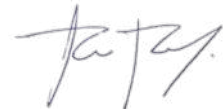
3.7.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales de la Sociedad, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente, en caso de corresponder, se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

3.7.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar el resultado fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio económico sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio económico sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los impuestos diferidos activos se reconocen por los quebrantos impositivos trasladables a ejercicios futuros no utilizados, para los que se estima que es probable su compensación con ganancias impositivas futuras. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el importe de impuestos diferidos activos que pueden ser reconocidos, basándose en la probabilidad de ocurrencia de ganancias impositivas futuras y estrategias de planeamiento fiscal.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad poseía pasivos por impuestos diferidos originados en diferencias temporarias pasivas netas por \$4.918.024.236 y \$5.040.931.674, respectivamente (nota 12).

3.7.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.7.4 Reforma fiscal

El 16 de junio de 2021 el PEN promulgó y publicó la ley N° 27.630 que dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024, como sigue:

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**
Presidente

Ganancia Neta Imponible Acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
0,00	34.703.523,08	0,00	25%	0,00
14.301.209,21	347.035.230,79	8.675.880,77	30%	34.703.523,08
143.012.092,08	En adelante	102.375.393,08	35%	347.035.230,79

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de cada año, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos así determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Asimismo, por disposición de la ley 27.630, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

3.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

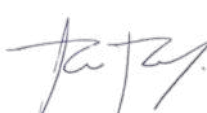
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

3.9 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipo son registrados al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor, en caso de corresponder.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” para la medición a la fecha de transición de ciertas partidas de Propiedades, planta y equipo a su valor razonable, y ha utilizado este valor razonable como el costo atribuido a tal fecha. Las partidas sobre las que se aplicó este criterio fueron las incluidas en su planta situada en la localidad de Campana, detalladas en las siguientes líneas de Propiedades Planta y Equipo: terrenos, pavimentos, desagües y cercos, estructuras metálicas, instrumentos de laboratorio, instalaciones, cañerías y accesorios, instrumentos de control y medición, equipos y máquinas, tanques y obras. El valor razonable fue determinado por un experto independiente como consecuencia de haber realizado una evaluación al 1 de enero de 2011 de las condiciones de operación, estado de mantenimiento y conservación de los bienes involucrados y su grado de obsolescencia tecnológica, funcional y económica. Dichos importes fueron reexpresados en moneda de cierre, desde la fecha de transición.

Asimismo, ha utilizado a la fecha de transición, para el resto de los bienes, el importe de las Propiedades, planta y equipo reexpresado según principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores, como costo atribuido, ajustado para reflejar cambios en un índice de precios general. Dicho valor fue determinado considerando los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003.

Luego de la fecha de transición, la Sociedad ha optado por la valuación de las partidas integrantes de Propiedades, planta y equipo a costo reexpresado.

El costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por el Directorio de la Sociedad y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considera como costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, netos de los efectos de la inflación.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados en el ejercicio en el que se producen. Cabe señalar que algunos elementos de Propiedades, planta y equipo de la Sociedad, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlos en el período que medie entre la actual y la siguiente reparación mayor.

A la fecha de cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa el importe en libros de sus Propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicio de deterioro en el valor de los activos, y en caso de corresponder, compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable reexpresado en moneda de cierre. Para esto, la Dirección utilizó flujos de fondos descontados aplicando la NIC 36 y el informe de un perito tasador independiente, determinando que el valor contable no supera su valor recuperable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados, según corresponda.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85

**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**

Presidente

3.10 Depreciación

Los elementos de Propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4, menos el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación, se presentan los principales elementos de Propiedades, planta y equipo y los años de vida útil:

RUBRO	VIDA UTIL / AÑOS	ALICUOTA / %
EDIFICIOS	50	2
MEJORAS AMORTIZABLES	30/15	3,34/6,67
PAVIMENTOS DESAGÜES Y CERCOS	40/25/15/10	2,5/4/6,67/10
INSTALACIONES	50/40/30/25/15	2/2,5/3,34/4/6,67
ESTRUCTURAS METALICAS	25/15/10	4/6,67/10
CAÑERIAS Y ACCESORIOS	30/25/15	3,33/4/6,67
EQUIPOS Y MAQUINAS	15/10/5	6,67/10/20
INSTRUMENTOS DE CONTROL Y MEDICIÓN	15	6,67
INSTRUMENTOS DE LABORATORIO	10/15	10/6,67
TANQUES	25/20/15/10	4/5/6,67/10
MUEBLES Y UTILES	10/3	10/33,34
RODADOS	5	20
EQUIPOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	5	20

Los terrenos en propiedad y los repuestos no fueron depreciados.

El valor residual y la vida útil de los elementos de Propiedades, planta y equipos se revisan anualmente, y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

3.11 Activos intangibles

Los Activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4 menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en caso de corresponder.

Las amortizaciones se computaron con base en el método de línea recta, aplicando las alícuotas que se detallan a continuación:

RUBRO	VIDA UTIL / AÑOS	ALICUOTA / %
Licencias y software	5/3/1	20/33,33/100

La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

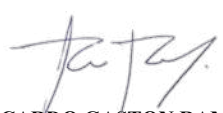
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

3.12 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para la venta y el valor de uso. Para el cálculo del valor recuperable de Propiedades, planta y equipo, el valor de mercado es el criterio utilizado por la Sociedad.

Si el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, reexpresado en moneda de cierre, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido inmediatamente en resultados.

3.13 Inventarios

Los materiales y repuestos están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y el costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 4. La Sociedad utiliza el método del costo promedio ponderado como método de costeo para dichos materiales.

3.14 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio económico sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

La Sociedad no registra pasivos contingentes significativos.

3.15 Activos financieros

3.15.1 Clasificación de activos financieros

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", la Sociedad clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión exclusivamente.

3.5.1 Medición y reconocimiento de activos financieros

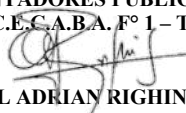
Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en "Resultados financieros" en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

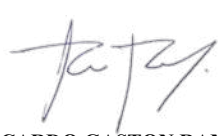
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercados observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

3.5.2 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, la Sociedad puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

3.5.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

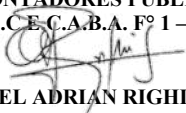
3.16 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la Sociedad no posee pasivos financieros cuyas características requieran la contabilización a valor razonable, de acuerdo a las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son valorados a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de éste) cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

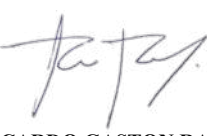
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**
Presidente

La Sociedad contabiliza una permuta de instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. De forma similar, la Sociedad contabilizará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

Al cierre de los presentes estados financieros, los pasivos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

3.17 Valor razonable - Medición y revelación

La NIIF 13 establece una sola estructura para la medición del valor razonable cuando es requerido por otras normas. Esta NIIF aplica a los elementos tanto financieros como no financieros medidos a valor razonable. Valor razonable se mide como el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes en el mercado a la fecha de medición.

3.18 Estado de cambios en el patrimonio

Las partidas del patrimonio fueron expuestas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital emitido y resultados acumulados).

i) Capital

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal. El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 4, en función de las respectivas fechas de suscripción.

ii) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores, para el cálculo de la reserva legal de acuerdo con el art. 70 de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe tomar un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si los hubiera, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 70 de la Ley N° 19.550, la Sociedad deberá reintegrar (reexpresados) a la reserva legal al momento de obtener resultados positivos.

iii) Resultados acumulados

Comprende a los resultados acumulados sin asignación específica, que pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetos a restricciones legales, como las mencionadas en los párrafos anteriores. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fue distribuido o absorbido con otras cuentas de patrimonio, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

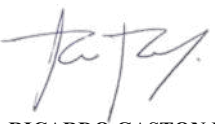
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**
Presidente

3.19 Limitaciones sobre la distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el estatuto de la Sociedad y la Resolución N° 368/01 de la CNV, se deberá transferir a la reserva legal el 5% de las ganancias de cada ejercicio económico, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 70 de la Ley N° 19.550, la Sociedad deberá reintegrar a la reserva legal al momento de obtener resultados positivos.

3.20 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En el Estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación:

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera equivalentes de efectivo a aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingreso ordinario de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

iii) Actividades de inversión

Son actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiación

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio, y de los pasivos de carácter financieros.

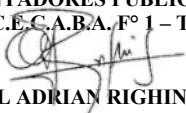
4. Información financiera en economías hiperinflacionarias

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución de Junta de Gobierno (JG) N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución de Consejo Directivo (CD) N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del ejercicio económico sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La variación del índice por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y por el terminado el 31 de diciembre de 2024, ha sido del 31,55% y 117,76%, respectivamente.

5. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, las cuales se describen en la nota 3, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad han debido emitir juicios y elaborar estimaciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y los juicios asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad necesariamente efectúan juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad:

i) Valor recuperable de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado, en caso de corresponder, activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de Propiedades, planta y equipo, el valor de mercado es el criterio utilizado por la Sociedad.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

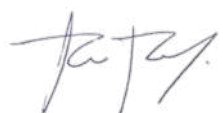
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

Esta metodología se basa en la investigación de bienes similares en el mercado, considerando la mayor y mejor utilización de los activos afectados. En concordancia con lo expuesto, los precios de dichos activos deben ser independientes entre las partes y debidamente informados a los interesados.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se debe registrar la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

ii) Vidas útiles de elementos de Propiedades, planta y equipo

El Directorio de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los productos según los segmentos operativos identificados. La Sociedad incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. La Sociedad revisa las vidas útiles estimadas de los elementos de Propiedades, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio anual.

iii) Provisiones por litigios y otras contingencias

El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños.

Por lo tanto, cualquier variación en las circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

iv) Provisiones por litigios y otras contingencias (continuación)

La Sociedad realiza juicios y estimaciones para evaluar la necesidad de registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas en los presentes estados financieros.

v) Cálculo del impuesto a las ganancias y activos y pasivos por impuestos diferidos

La medición del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, sí como de transacciones futuras imprevistas que impacten los estados financieros impositivos de la Sociedad.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

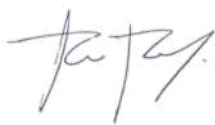
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**
Presidente

vi) Obligaciones por plan de beneficios

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad han considerado una serie de factores establecidos en la NIC 19, con el fin de efectuar una estimación razonable del pasivo que la Sociedad mantiene por el plan de beneficios definidos a empleados, según el Convenio Colectivo de Trabajo de Industrias Química y Petroquímica de Zárate-Campana. Para ello, ha contratado, al 31 de diciembre de 2025, los servicios de un estudio actuarial, con el fin de determinar el valor actual de la obligación en concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior de acuerdo al método de la unidad de crédito proyectada establecido en la mencionada norma. Las principales hipótesis utilizadas para propósitos de las valuaciones actuariales se detallan en la nota 24.

6. Ingresos netos por servicios prestados

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos netos por ventas de la Sociedad para operaciones que continúan:

<u>Ingresos por prestación de servicios</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Servicios de puerto, almacenaje y logística devengados y facturados	16.356.290.847	15.695.252.159
Servicios de puerto, almacenaje y logística devengados y no facturados	78.592.706	114.123.198
Total de ingresos netos por servicios prestados	<u>16.434.883.553</u>	<u>15.809.375.357</u>

7. Costo de servicios prestados, Gastos de operación y comercialización y Gastos de administración

<u>Costo de servicios prestados</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	3.359.631.762	6.024.538.152
-Materiales y otros	<u>3.359.631.762</u>	<u>6.024.538.152</u>
Compras y costo de servicios del ejercicio		
-Compras	581.726.869	841.533.448
-Baja de previsión por obsolescencia	-	(2.876.323.104)
-Costo de servicios prestados	<u>8.712.956.931</u>	<u>8.108.918.261</u>
Inventarios al final del ejercicio		
- Materiales y otros	<u>(3.154.786.837)</u>	<u>(3.359.631.762)</u>
Costo de servicios prestados	<u>9.499.528.725</u>	<u>8.739.034.995</u>
Clasificación en los estados financieros:		
Operaciones que continúan	9.499.528.725	8.739.034.995
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>9.499.528.725</u>	<u>8.739.034.995</u>

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

Costo de servicios prestados

	31/12/2025	31/12/2024
Honorarios y retribuciones por servicios	785.023.910	608.883.027
Sueldos y jornales	4.552.852.648	4.518.398.181
Contribuciones sociales	1.197.132.649	1.167.936.981
Impuestos, tasas y contribuciones	314.779.769	285.160.283
Depreciación de Propiedades, planta y equipos	1.217.024.055	1.057.533.368
Amortización de activos intangibles	67.800.797	12.349.950
Gastos generales	139.525.112	130.420.537
Reparaciones y mantenimiento	35.951.062	6.223.285
Seguros	167.302.583	133.992.883
Alquileres	1.149.542	775.867
Gastos de representación	10.504.501	9.595.275
Gastos de vigilancia	213.627.244	177.640.613
Gasto de laboratorio	-	8.011
Indemnizaciones	10.283.059	-
	<u>8.712.956.931</u>	<u>8.108.918.261</u>
Clasificación en los estados financieros:		
Operaciones que continúan	8.712.956.931	8.108.918.261
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>8.712.956.931</u>	<u>8.108.918.261</u>

Gastos de operación y comercialización

	31/12/2025	31/12/2024
Honorarios y retribuciones por servicios	258.126.805	299.793.713
Sueldos y jornales	1.244.115.633	1.238.132.877
Contribuciones sociales	316.825.712	321.360.881
Publicidad	-	2.826.962
Impuestos, tasas y contribuciones	836.934.463	702.667.944
Depreciación de Propiedades, planta y equipos	454.409.324	411.970.831
Amortización de activos intangibles	25.315.288	-
Gastos generales	83.316.084	69.844.955
Reparaciones y mantenimiento	21.679.811	34.824.511
Seguros	22.132.587	13.163.941
Alquileres	1.917.444	1.612.994
Gastos de representación	10.211.636	15.366.036
Gastos de vigilancia	63.675.408	49.534.433
	<u>3.338.660.195</u>	<u>3.161.100.078</u>
Clasificación en los estados financieros:		
Operaciones que continúan	3.338.660.195	3.161.100.078
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>3.338.660.195</u>	<u>3.161.100.078</u>

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

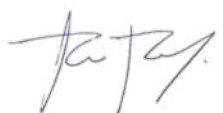
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON

Presidente

Gastos de administración

	31/12/2025	31/12/2024
Honorarios y retribuciones por servicios	680.344.609	758.228.193
Sueldos y jornales	1.026.959.545	1.063.885.200
Contribuciones sociales	237.090.389	243.527.599
Impuestos, tasas y contribuciones	30.003.738	51.234.450
Depreciación de Propiedades, planta y equipos	290.622.159	229.344.586
Amortización de activos intangibles	16.190.653	75.863.981
Gastos generales	238.512.244	246.586.452
Reparaciones y mantenimiento	93.677.718	99.713.424
Seguros	28.411.822	18.803.760
Alquileres	8.213.695	8.694.215
Gastos de representación	40.190.399	47.700.182
Gastos de vigilancia	51.656.059	44.473.220
	<u>2.741.873.030</u>	<u>2.888.055.262</u>
Clasificación en los estados financieros:		
Operaciones que continúan	2.741.873.030	2.888.055.262
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>2.741.873.030</u>	<u>2.888.055.262</u>

8. Información por segmentos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten el “Enfoque de la Gerencia” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que el Directorio y la Gerencia General utilizan internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos. La Sociedad considera un segmento de negocio al conjunto de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios, en primer lugar, en función de la naturaleza de las distintas líneas de negocio y en segundo lugar por la ubicación geográfica; por lo tanto, los segmentos se clasifican de la siguiente manera:

- Operaciones que continúan:
 - Servicios de puerto, almacenaje y logística
 - Distribución
- Operaciones discontinuadas:
 - Propia producción
 - Reventa

El único segmento que actualmente posee la Sociedad es el relacionado con servicios de puerto, almacenaje y logística, ya que desde el ejercicio 2018 no ha realizado actividades de distribución.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

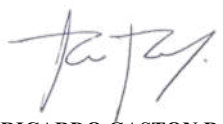
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

Operaciones que continúan:

Servicios de puerto, almacenaje y logística

La Sociedad posee una terminal portuaria estratégicamente ubicada sobre el margen derecho del Río Paraná de Las Palmas, kilómetro 94,5. Situada a 2 km de la ruta 9 (Panamericana) y con acceso cercano a las rutas Nacional 5, Provincial 6, Nacional 7 y 8 y el Puente Zárate Brazo Largo.

El muelle tiene una capacidad operativa para buques de hasta 220 metros de eslora y 32 pies de calado y ocho líneas que pueden operarse simultáneamente.

La Sociedad presta los siguientes servicios:

- Carga y descarga de buques, barcas, camiones y contenedores
- Despacho de productos en camiones, incluyendo la documentación a requerimiento de nuestros clientes.
- Llenado de tambores a peso exacto y despacho en camiones.
- Tanques fiscales y nacionales para almacenamiento de líquidos.
- Sistema informativo de aduana en terminal portuaria.
- Nitrógeno, vapor, aire y agua en tanques y sectores operativos.
- Servicio de balanza fiscal / plazoleta fiscal
- Estadía en puerto

Dentro del cumplimiento de la normativa legal vigente, la terminal portuaria cuenta con la aprobación del Plan Nacional de Contingencias, como así también la habilitación PBIP de Puerto Seguro. Dentro de ese marco son realizados en forma periódica simulacros y pruebas de su Sistema de Respuesta ante Emergencias, de su personal, empresas contratistas y autoridades.

La Sociedad cuenta con una importante capacidad de almacenaje para productos de terceros líquidos a granel en su terminal portuaria.

Operaciones discontinuadas:

Propia producción

Hasta la fecha de cierre de la planta, incluía la producción y destilación de solventes oxigenados, aromáticos y alifáticos a partir de la refinación y tratamiento de hidrocarburos. Estos productos eran utilizados como insumos por distintas industrias. Los principales productos Oxigenados son: Alcohol Isopropílico (IPA), con su subproducto el Eter Isopropílico (IPE), Di Metil Cetona Anhidra (DMK-A), Metil Isobutil Cetona (MIBK), Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Alcohol Butílico Secundario (SBA), Metil Etil Cetona (MEK), Metil Terbutil Eter (MTBE). La planta de Solventes aromáticos y alifáticos consistía en cinco columnas de destilación y una columna de absorción de gases, la unidad procesaba dos tipos de cortes, alifáticos y aromáticos, y en cada caso eran separados cortes con diferentes grados de destilación (rango de temperatura), con características que dependían del corte alimentado, ejemplos son: Xileno, Aguarrás, Tolueno, High Flash, Diluyente, Sol-10, 21, etc.

Reventa

Son productos comprados a terceros que la Sociedad revende pero que en algún momento la Sociedad produjo y que por faltante de materia prima o por un tema de rentabilidad se decidió no producir.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte

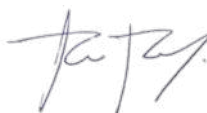
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

8.1 Información sobre activos y pasivos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse

Los activos y pasivos están centralizados, son controlados a nivel corporativo y no se presentan en segmentos reportables

8.2 Información de resultados por segmento operativo

Operaciones que continúan:

Servicios de puerto, almacenaje y logística

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos netos por servicios prestados	16.434.883.553	15.809.375.357
Costo de servicios prestados	(9.499.528.725)	(8.739.034.995)
Ganancia bruta	6.935.354.828	7.070.340.362

8.3 Información a nivel entidad (base mercado)

Operaciones que continúan:

Mercado local

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos netos por servicios prestados	14.973.534.767	15.310.659.702
Costo de servicios prestados	(8.654.854.364)	(8.463.357.211)
Ganancia bruta	6.318.680.403	6.847.302.491

Mercado externo

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos netos por servicios prestados	1.461.348.786	498.715.655
Costo de servicios prestados	(844.674.361)	(275.677.784)
Ganancia bruta	616.674.425	223.037.871

8.4 Información sobre clientes principales

Los ingresos que surgen de las ventas por distribución y servicio de puerto, almacenaje y logística en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen ingresos por aproximadamente \$14.185.752.302 y \$11.338.180.759, respectivamente, originados por ventas a los principales clientes de la Sociedad en los ejercicios antes indicados. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de cuentas comerciales por cobrar de los clientes antes mencionados representa el 77% y 73% respectivamente, del total de cuentas comerciales por cobrar a dichas fechas.

9. Operaciones discontinuadas

Con fecha 29 de mayo de 2017, la Sociedad resolvió comenzar con un plan de reestructuración debido a la grave situación económica y financiera. En este sentido, se resolvió cerrar de forma inmediata las plantas de Solventes Oxigenados y Solventes Alifáticos y Aromáticos, y concentrarse en el negocio de almacenaje y logística asociado a la terminal portuaria.

En consecuencia, las operaciones de “Propia producción” y “Reventa” fueron discontinuadas a partir de dicha fecha (Nota 8).

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

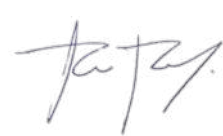
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

9.1 Análisis de los resultados provenientes de operaciones discontinuadas

Los resultados de las operaciones discontinuadas incluidos en las pérdidas netas del ejercicio se desglosan a continuación:

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Otros egresos operativos, netos	10	(855.600.378)	(855.465.711)
Pérdida antes de resultados financieros		(855.600.378)	(855.465.711)
Resultados financieros	11	406.178.833	1.943.876.802
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(449.421.545)	1.088.411.091
Impuesto a las ganancias	12	(69.268.283)	(370.554.445)
(Ganancia) / Pérdida neta del ejercicio proveniente de las operaciones discontinuadas		(518.689.828)	717.856.646

10. Otros egresos operativos, netos

Operaciones que continúan

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por servicios varios	-	38.906.637
Cargo por provisiones (nota 20)	(74.739.457)	(443.933.866)
Diversos	(33.888.899)	29.880.218
	(108.628.356)	(375.147.011)

Operaciones discontinuadas

	31/12/2025	31/12/2024
Recupero (Cargo) por provisiones (nota 20)	98.568.572	(246.009.511)
Provisión para cierre de plantas	(7.774.052)	(147.037.568)
Provisión ambiental	(440.684.219)	(411.512.813)
Desmantelamiento	(505.710.679)	-
Diversos	-	(50.905.819)
	(855.600.378)	(855.465.711)

11. Resultados financieros

	31/12/2025	31/12/2024
<u>Generados por diferencias de cambio</u>		
Ingresos por variación cambiaria	1.427.849.641	1.260.370.236
Egresos por variación cambiaria	(87.145.918)	(238.938.240)
Subtotal	1.340.703.723	1.021.431.996
<u>Ingresos financieros</u>		
Otros ingresos	227.285.659	451.309.741
Diversos	5.833.283	6.418.770
Subtotal	233.118.942	457.728.511
<u>Egresos financieros</u>		
Gastos y comisiones bancarias	(171.247.239)	(169.057.231)
Intereses impositivos y por plan de beneficios definidos	(159.541.724)	(454.317.840)
Subtotal	(330.788.963)	(623.375.071)
<u>Resultado posición monetaria neta</u>	(221.771.718)	(431.828.573)
Total resultados financieros	1.021.261.984	423.956.863

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

Clasificación en los estados financieros:

Operaciones que continúan	615.083.151	(1.519.919.938)
Operaciones discontinuadas	406.178.833	1.943.876.801
	<u>1.021.261.984</u>	<u>423.956.863</u>

12. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto a las ganancias reconocido en los resultados:		
(Ganancia) Pérdida por impuesto diferido relacionado con el origen y reversión de diferencias temporarias	122.907.438	(86.059.392)
Impuesto corriente	(60.409.532)	62.579.326
Ganancia (Pérdida) total por impuestos a las ganancias	<u>62.497.906</u>	<u>(23.480.066)</u>

Clasificación en los estados financieros

Operaciones que continúan	131.766.189	347.074.379
Operaciones discontinuadas	(69.268.283)	(370.554.445)
	<u>62.497.906</u>	<u>(23.480.066)</u>

La pérdida por impuestos a las ganancias puede ser conciliado con el resultado contable antes de los impuestos a las ganancias de la siguiente manera:

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado antes de impuesto a las ganancias proveniente de las operaciones que continúan	1.361.276.400	(873.881.928)
Resultado antes de impuesto a las ganancias proveniente de las operaciones discontinuadas	(449.421.545)	1.088.411.090
Subtotal	<u>911.854.855</u>	<u>214.529.162</u>
Alícuota	27%	27%
Pérdida por impuesto a las ganancias	(246.200.811)	(57.922.874)
Efectos de conceptos que no son deducibles o gravables	308.698.717	34.442.808
Subtotal	<u>62.497.906</u>	<u>(23.480.066)</u>
Total cargo por impuesto a las ganancias	<u>62.497.906</u>	<u>(23.480.066)</u>

La composición del pasivo impositivo diferido, neto al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 era la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
<u>Activo impositivo diferido</u>		
Quebrantos impositivos	-	320.906.195
Provisiones	818.252.912	1.000.870.383
Ajuste por inflación impositivo	10.661.286	8.736.920
Total	<u>828.914.198</u>	<u>1.330.513.498</u>
<u>Pasivo impositivo diferido</u>		
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(4.721.788.934)	(5.275.144.021)
Inventario	(1.020.237.988)	(1.094.747.546)
Diversos	(4.911.512)	(1.553.605)
Total	<u>(5.746.938.434)</u>	<u>(6.371.445.172)</u>
Total pasivo por impuesto diferido, neto	<u>(4.918.024.236)</u>	<u>(5.040.931.674)</u>

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85

**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**

Presidente

13. (Pérdida) Ganancia por acción

Las (pérdidas) ganancias provenientes de operaciones que continúan y operaciones discontinuadas y el número promedio ponderado de acciones ordinarias consideradas en el cálculo de las ganancias (pérdidas) por acción básica y diluida de operaciones que continúan y operaciones discontinuadas son los siguientes:

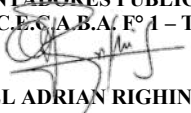
	31/12/2025	31/12/2024
<u>Provenientes de operaciones que continúan y operaciones discontinuadas</u>		
Ganancia (Pérdida) considerada en el cálculo por acción básica	912.743.018	197.232.536
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	1.091.624.374	1.091.624.374
Ganancia por acción	0,836	0,181
<u>Provenientes de operaciones que continúan</u>		
Ganancias (Pérdidas) consideradas en el cálculo por acción básica	1.493.042.589	(526.807.548)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	1.091.624.374	1.091.624.374
Ganancia (Pérdida) por acción	1,368	(0,483)
<u>Provenientes de operaciones que discontinuadas</u>		
Ganancias (Pérdidas) consideradas en el cálculo por acción básica	(518.689.828)	717.856.646
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	1.091.624.374	1.091.624.374
(Pérdida) Ganancia por acción	(0,475)	0,658

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que otorguen derecho a su poseedor a recibir acciones ordinarias de la Sociedad. En consecuencia, el promedio ponderado de acciones básico es igual al promedio ponderado de acciones diluido.

14. Propiedades, planta y equipo

El detalle de variaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**
Presidente

Evolución de Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cuenta principal	Valores de origen				Depreciación acumulada				Neto resultante	
	Al comenzar el ejercicio	Aumentos	Bajas	Al finalizar el ejercicio	Al comenzar el ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Al finalizar el ejercicio	al 31/12/2025	al 31/12/2024
Terrenos	8.443.209.394	-	-	8.443.209.394	-	-	-	-	8.443.209.394	8.443.209.394
Edificios	3.676.731.060	79.292.009	(19.982.617)	3.736.040.452	1.631.164.445	(11.466.558)	158.259.446	1.777.957.334	1.958.083.118	2.045.566.615
Mejoras amortizables	2.418.812.322	-	-	2.418.812.322	2.403.059.507	-	6.181.449	2.409.240.956	9.571.366	15.752.815
Pavimentos, desagües y cercos	3.138.997.458	50.740.675	(45.172.962)	3.144.565.171	2.307.171.175	(29.669.635)	166.213.725	2.443.715.265	700.849.906	831.826.283
Instalaciones	6.325.412.040	268.494.108	(115.862.639)	6.478.043.509	2.725.890.576	(84.110.195)	297.413.679	2.939.194.060	3.538.849.449	3.599.521.464
Estructuras metálicas	773.075.955	691.265	-	773.767.220	689.188.611	-	55.304.643	744.493.254	29.273.966	83.887.344
Cañerías y accesorios	7.047.436.432	165.504.697	(36.619.015)	7.176.322.114	2.500.991.597	(28.100.891)	383.796.011	2.856.686.716	4.319.635.398	4.546.444.835
Equipos y máquinas	4.994.189.609	838.800.949	(178.051.263)	5.654.939.295	3.068.872.056	(165.461.609)	171.386.433	3.074.796.880	2.580.142.415	1.925.317.553
Instrumentos de control y medición	1.266.701.415	18.839.039	(708.498)	1.284.831.956	687.433.611	(513.906)	57.517.740	744.437.445	540.394.511	579.267.804
Instrumentos de laboratorio	338.705.536	-	(33.364.870)	305.340.666	241.344.369	(33.364.869)	6.931.930	214.911.429	90.429.237	97.361.167
Tanques	10.325.191.484	92.156.777	(7.362.066)	10.409.986.194	4.488.225.543	(4.660.635)	507.274.758	4.990.839.666	5.419.146.528	5.836.965.941
Muebles y útiles	998.101.634	138.309.316	(92.737.939)	1.043.673.011	746.596.009	(84.242.357)	140.596.925	802.950.577	240.722.434	251.505.625
Repuestos	148.590.161	-	(441.473)	148.148.688	2.599.778	(51.505)	10.395.436	12.943.708	135.204.980	145.990.383
Rodados	26.405.083	-	-	26.405.083	25.621.721	-	783.362	26.405.083	-	783.362
Obras en curso	467.030.214	-	(122.108.785)	344.921.429	-	-	-	-	344.921.429	467.030.214
Estudios de obras	72.597.688	-	(4.026.298)	68.571.390	-	-	-	-	68.571.390	72.597.688
Equipos en arrendamiento financiero	89.873.019	-	-	89.873.019	89.873.019	-	-	89.873.019	-	-
Totales al 31/12/2025	50.551.060.504	1.652.828.834	(656.438.426)	51.547.450.913	21.608.032.017	(441.642.161)	1.962.055.537	23.128.445.392	28.419.005.521	-
Totales al 31/12/2024	47.617.618.061	3.058.732.108	(125.289.665)	50.551.060.504	20.014.523.633	(105.340.401)	1.698.848.785	21.608.032.017	-	28.943.028.486

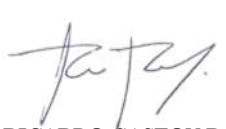
El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**

Presidente

15. Activos intangibles

El detalle de variaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Cuenta principal	Valores de origen			Amortización acumulada			Neto resultante	
	Al comenzar el ejercicio	Aumentos	Al finalizar el ejercicio	Al comenzar el ejercicio	Del ejercicio	Al finalizar el ejercicio	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Licencias y Software	1.296.563.036	67.731.558	1.364.294.594	974.578.243	109.306.737	1.083.884.980	280.409.614	321.984.793
Total 31/12/2025	1.296.563.036	67.731.558	1.364.294.594	974.578.243	109.306.737	1.083.884.980	280.409.614	-
Total 31/12/2024	1.072.726.515	223.836.521	1.296.563.036	886.364.312	88.213.931	974.578.243	-	321.984.793

16. Inventarios

	31/12/2025	31/12/2024
No corrientes		
Materiales varios	2.460.733.733	2.620.512.774
	2.460.733.733	2.620.512.774
	31/12/2025	31/12/2024
Corrientes		
Materiales varios	694.053.104	739.118.988
	694.053.104	739.118.988

17. Otros créditos

	31/12/2025	31/12/2024
No corrientes		
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	-	57.992.950
	-	57.992.950
	31/12/2025	31/12/2024
Corrientes		
Saldo a favor impuesto a las ganancias	126.660.364	91.611.466
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos Brutos	78.199.483	33.711.085
Anticipos a proveedores	15.962.948	96.211.309
Seguros y gastos pagados por anticipado	193.711.386	122.604.479
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	105.515.320	-
Cuentas con el personal	7.163.682	8.980.444
Créditos diversos	560.830	737.673
	527.774.013	353.856.456

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

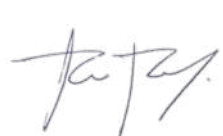
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA

LEGUISAMON
Presidente

18. Cuentas comerciales por cobrar

	31/12/2025	31/12/2024
Corrientes		
Comunes	670.637.782	976.449.355
Con partes relacionadas	104.862.474	-
Diversos	28.920.202	2.492.465
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(28.083.865)	(9.889.266)
	<u>776.336.593</u>	<u>969.052.554</u>

Las cuentas comerciales por cobrar que se revelan arriba se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado.

El período de crédito promedio sobre ventas es de 30 días. Se hace recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar que superan los 15 días de atraso de la fecha de vencimiento. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses a la tasa activa del Banco Nación Argentina para descuento de cheques sobre el saldo pendiente. La Sociedad reconoce una provisión para cuentas de dudoso cobro por el 100 % de todas las cuentas por cobrar que se encuentran en gestión judicial.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Sociedad utiliza un sistema externo de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan periódicamente. Sobre el saldo de cuentas comerciales por cobrar al final del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, cinco de los clientes adeudan a la Sociedad un total de \$288.523.685. Ningún otro cliente representa más del 5% del saldo total de las cuentas comerciales por cobrar.

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del ejercicio económico sobre el que se informa y los importes (los cuales incluyen los intereses acumulados luego de que las cuentas tienen una antigüedad de 35 días) aún se consideran recuperables.

Cambios en la provisión para cuentas de dudoso cobro

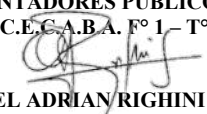
Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha reconocido cambios en la provisión para cuentas de dudoso cobro debido a que se han producido situaciones que los justifican. El aumento en la provisión asciende a \$28.083.865 y fue imputado al Resultado de la posición monetaria neta

19. Patrimonio

El capital nominal está compuesto por 1.091.624.374 acciones ordinarias e integradas totalmente.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

20. Provisiones

	31/12/2025	31/12/2024
Para juicios laborales (1)	345.134.498	676.097.634
Por cierre de plantas (2)	1.542.470.508	1.632.067.928
Diversas (3)	4.448.923	5.852.503
	<u>1.892.053.929</u>	<u>2.314.018.065</u>

	31/12/2025	31/12/2024
No corrientes	1.546.919.431	1.637.920.431
Corrientes	345.134.498	676.097.634
	<u>1.892.053.929</u>	<u>2.314.018.065</u>

	Para juicios laborales	Por cierre de plantas	Diversas
Saldo al 31 de diciembre de 2024	676.097.634	1.632.067.928	5.852.503
Aumento de provisión (nota 10)	-	448.458.271	-
Utilización de provisión	(211.747.837)	(88.959.350)	-
Resultado posición monetaria neta	<u>(119.215.299)</u>	<u>(449.096.341)</u>	<u>(1.403.580)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2025	<u>345.134.498</u>	<u>1.542.470.508</u>	<u>4.448.923</u>

(1) Las provisiones para juicios laborales incluyen la evaluación global de las eventuales pérdidas resultantes de reclamos entablados por empleados de la Sociedad relacionados a accidentes laborales, enfermedades y acuerdos por desvinculaciones. Dichas evaluaciones son efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad basándose en el análisis propio de reclamos, controversias y hechos contingentes y en los informes de los asesores legales de la Sociedad.

(2) Las provisiones por cierre de plantas surgen de la evaluación global de las eventuales pérdidas por remediación de suelos resultantes del cierre de las plantas de solventes oxigenados y solventes alifáticos y aromáticos, tal como se indica en la nota 9. Dicha evaluación es efectuada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad basándose en el análisis propio de estimaciones de cargos por estos conceptos y en los informes de los asesores de la Sociedad.

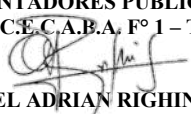
(3) Provisiones diversas incluye otras contingencias administrativas, principalmente por honorarios y gastos judiciales.

21. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

	31/12/2025	31/12/2024
Corrientes		
Comunes	790.605.176	690.370.301
Partes relacionadas	43.396.412	5.293.352
Anticipos de clientes	-	400.616.317
	<u>834.001.588</u>	<u>1.096.279.970</u>

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

22. Remuneraciones y cargas sociales

	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos, jornales y gratificaciones a pagar	203.570.123	210.113.548
Contribuciones y cargas sociales	299.820.384	305.864.062
Vacaciones y otros beneficios a pagar	669.945.708	737.863.256
	<u>1.173.336.215</u>	<u>1.253.840.866</u>

23. Pasivos por impuestos

	31/12/2025	31/12/2024
Saldo a pagar impuesto a las ganancias	60.409.530	-
Impuesto al valor agregado	143.096.142	93.773.580
Retenciones y percepciones	154.620.917	168.545.124
Impuesto sobre los ingresos brutos – Saldo a pagar	70.251.031	57.458.677
Impuesto a los bienes personales – Responsable sustituto	18.727.866	14.237.525
Tasas y otros	27.224.804	19.619.666
Impuestos diversos a pagar	4.658.847	5.338.610
	<u>478.989.137</u>	<u>358.973.182</u>

24. Obligaciones por plan de beneficios

Los importes incluidos en el estado de situación financiera que surge de la obligación por plan de beneficios definidos de la Sociedad, son los siguientes:

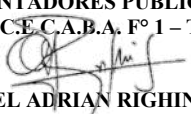
	31/12/2025	31/12/2024
Obligaciones por plan de beneficios no corrientes	336.172.374	510.904.033
Obligaciones por plan de beneficios corrientes	61.609.743	(6.183.438)
	<u>397.782.117</u>	<u>504.720.595</u>

Los movimientos en el valor presente de la obligación por plan de beneficios definidos son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
Obligación por plan de beneficios definidos inicial	504.720.595	311.297.717
Costo de los servicios corrientes	18.250.687	6.311.648
Costo por intereses	113.601.917	361.640.267
Anticipo por jubilación	(97.752.884)	-
Ganancias actuariales reconocidas en otros resultados integrales	(19.993.278)	(6.183.438)
Resultado posición monetaria neta	(121.044.920)	(168.345.599)
Obligación por plan beneficios definidos final	<u>397.782.117</u>	<u>504.720.595</u>

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

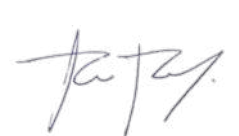
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

25. Valor razonable

El Directorio considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

	31/12/2025		31/12/2024	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>				
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>				
Fondos comunes de inversión (1)	726.613.242	726.613.242	241.813.245	241.813.245
Efectivo y depósitos a plazo fijo (2)	4.057.534.864	4.057.534.864	3.656.934.550	3.656.934.549
	<u>4.784.148.106</u>	<u>4.784.148.106</u>	<u>3.898.747.795</u>	<u>3.898.747.795</u>

- (1) Incluye fondos comunes de inversión medidos a valor razonable (nivel 1) determinado en base a su valor de cotización en un mercado activo.
- (2) Incluye efectivo en caja y bancos y depósitos a plazo fijo de corto plazo medidos a costo amortizado. Para estos activos, el valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

26. Instrumentos financieros

26.1 Gestión de riesgo de capital

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales.

La estructura de capital de la Sociedad consiste en la deuda neta (las deudas financieras son compensadas por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) con el patrimonio de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no registraba deuda financiera.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

26.2 Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos del patrimonio se revelan en la nota 3.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

26.3 Categorías de instrumentos financieros

	31/12/2025	31/12/2024
Activos financieros		
Costo amortizado		
Otros créditos (nota 17)	527.774.013	353.856.456
Cuentas comerciales por cobrar (nota 18)	776.336.593	969.052.555
Efectivo y depósitos a plazo fijo (nota 28)	4.057.534.864	3.656.934.549
	<u>5.361.645.470</u>	<u>4.979.843.560</u>
	31/12/2025	31/12/2024
Pasivos financieros		
Costo amortizado		
Obligaciones por plan de beneficios (nota 24)	397.782.117	504.720.595
Pasivos por impuestos (nota 23)	478.989.137	358.973.182
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (nota 21)	834.001.588	1.096.279.970
Remuneraciones y cargas sociales (nota 22)	1.173.336.215	1.253.840.866
	<u>2.884.109.057</u>	<u>3.213.814.613</u>

26.4 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La gerencia financiera identifica, evalúa y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de Carboclor S.A., dicha gestión se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre los resultados financieros de la Sociedad.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado
- d) Riesgo de tasa de interés
- e) Riesgo de precio
- f) Riesgo de tipo de cambio

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas comerciales por cobrar a clientes.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por clientes distribuidos en su gran mayoría en el mercado local.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026

se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS

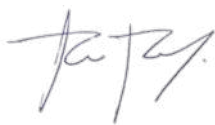
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**
Presidente

El departamento de finanzas analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecerle las condiciones estándar de pago y prestación de servicios de la Sociedad. Dicho análisis incluye calificaciones externas y, en algunos casos, referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los cuales son revisados periódicamente.

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Otros créditos no corrientes	-	22.987.429
Otros créditos corrientes	527.774.013	84.653.710
Cuentas comerciales por cobrar (1)	775.500.256	186.851.528
	<u>1.303.274.269</u>	<u>294.492.667</u>

(1) Antes de la previsión para cuentas de dudoso cobro.

La exposición máxima al riesgo de crédito para partidas por cobrar a la fecha de cierre de cada ejercicio por región geográfica fue la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Nacional	1.102.595.946	1.379.639.064
Países del Mercosur	95.163.003	8.659.697
	<u>1.197.758.949</u>	<u>1.388.298.761</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito para partidas por cobrar a la fecha de cierre de cada ejercicio por tipo de cliente/entidad es la siguiente:

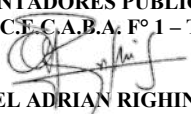
	31/12/2025	31/12/2024
Clientes	992.899.102	1.204.983.260
Gobierno (Fiscales)	204.859.847	183.315.501
Partes relacionadas	105.515.320	-
	<u>1.303.274.269</u>	<u>1.388.298.761</u>

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026 se extiende en documento aparte

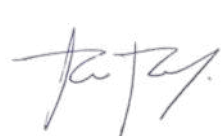
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

La antigüedad de los activos y pasivos financieros a la fecha de cierre de cada ejercicio, es la siguiente:

		31/12/2025	
		Activos financieros (*)	Pasivos financieros
a) De plazo vencido			
De hasta 3 meses		22.960.461	-
De más de 3 y hasta 6 meses		(5.601)	-
De más de un año		307.041	
Subtotal		23.261.901	-
b) A vencer			
De hasta 3 meses		1.154.188.341	1.550.739.268
De más de 3 y hasta 6 meses		126.660.364	930.928.825
De más de 1 año		-	397.782.117
Subtotal		1.280.848.705	2.879.450.210
Total		1.304.110.606	2.879.450.210

(*) Netos de previsión para cuentas de dudoso cobro.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

d) Riesgo de tasa de interés

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses al 31 de diciembre de 2025, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de la tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha de vencimiento establecido, es el siguiente:

		31/12/2025	
		Tasa Efectiva	Menor a un año
<u>Activos financieros</u>			
Depósitos a plazo fijo – Tasa variable \$	UVA ⁽¹⁾		3.234.430.184
			<u>3.234.430.184</u>

(1) UVA: Unidad de Valor Adquisitivo

e) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de precio en sus compras, préstamos y financiamientos que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional (peso argentino).

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026

se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS

C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85

**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**
Presidente

No obstante, los precios de comercialización de los servicios y productos son expresados con una cláusula que considera la variación en el tipo de cambio del dólar, que mitiga este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad

Análisis de la sensibilidad a la tasa de interés:

La Sociedad no posee endeudamiento financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

f) Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional de la Sociedad es el peso argentino, sin embargo, existen partidas relevantes de los estados financieros denominadas en moneda extranjera (principalmente dólar estadounidense) como efectivo y equivalentes de efectivo y ciertas cuentas comerciales por cobrar, las cuales están expuestas a cambios en su valor en dólares en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad peso argentino versus dólares estadounidenses.

La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio es la siguiente:

	31/12/2025			31/12/2024
	U\$S	EUR	Equivalente en \$	Equivalente en \$
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.369.618	1.723	3.429.395.507	3.270.029.891
Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos	274.317	-	396.662.006	924.823.994
Total activo	2.643.935	1.723	3.826.057.513	4.194.853.885

27. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el carácter de las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas con las que la Sociedad mantiene saldos o ha tenido operaciones, es el siguiente:

Sociedad	Carácter	% de acciones y votos
ANCSOL S.A.	Controlante directa	84,11%
ANCAP	Controlante indirecta	---
CABA S.A.	Relacionada	---
Petrouruguay S.A.	Relacionada	---

No se produjeron operaciones con las sociedades del título durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Los montos imputados a resultados en concepto de remuneraciones, gratificaciones y cargas sociales fijas y variables al personal clave de la Gerencia durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a \$769.887.635 y \$1.048.702.621, respectivamente.

No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio económico actual ni en el anterior con respecto a saldos incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

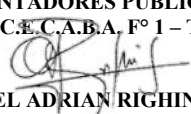
El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026

se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS

C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**
Presidente

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final de cada ejercicio económico sobre el que se informa:

	Saldos con otras partes relacionadas Créditos (Deudas)	
	31/12/2025	31/12/2024
Personal clave de la gerencia Remuneraciones y cargas sociales	(129.086.665)	(60.671.466)
Accionistas Cuentas comerciales por cobrar	104.862.474	-
Otras partes relacionadas Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(43.396.412)	(5.293.353)

28. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos, fondos comunes de inversión y depósitos a plazo fijo con vencimientos originalmente pactados inferiores a tres meses, netos de sobregiros bancarios pendientes, en caso de corresponder. El efectivo y equivalentes de efectivo al final de cada ejercicio económico sobre el que se informa, como se muestra en el Estado de flujo de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31/12/2025	31/12/2024
Caja	4.220.785	3.684.304
Bancos	818.883.895	651.864.907
Fondos comunes de inversión	726.613.242	241.813.244
Depósitos a plazo fijo	3.234.430.184	3.001.385.339
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.784.148.106	3.898.747.794

Dentro del efectivo y equivalentes al efectivo no existen saldos sujetos a restricciones.

29. Pasivos contingentes

La Sociedad no registra pasivos contingentes ya que, en opinión del Directorio de la Sociedad, en ningún caso representan, individualmente o en su conjunto, una contingencia de pérdida de valores significativos para la Sociedad.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

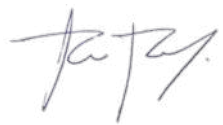
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


**RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON**
Presidente

30. Transcripción a libros rubricados

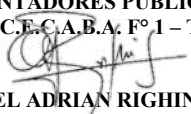
Las operaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 surgen de los registros contables auxiliares. A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, las registraciones hasta el 30 de septiembre de 2025 ya han sido transcritas tanto en el Libro Diario como en el Libro Inventario y Balances. Las operaciones comprendidas entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025 se encuentran pendientes de transcripción a los mismos.

31. Hechos posteriores

No existen acontecimientos u operaciones entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 diciembre de 2025, ni el resultado del ejercicio económico terminado en dicha fecha.

El informe de auditoría de fecha 03 de febrero de 2026
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74


CLAUDIO FORTI

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 169, F° 85


RICARDO GASTON RAMA
LEGUISAMON
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

(Sobre los controles realizados en nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros estados financieros, la memoria del Directorio y otra información requerida por la Comisión Nacional de Valores al 31 de diciembre de 2025)

A los señores Accionistas de

CARBOCLOR S.A.

CUIT N°: 30-50424922-7

Domicilio legal: Av. del Libertador 498, Piso 12° Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Introducción

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Carboclor Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades 19.550 y las normas reglamentarias sobre información contable de la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A., hemos efectuado una revisión de los estados financieros y otra información de la Sociedad que incluyen:

- a) El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen información significativa sobre las políticas contables.
- b) Reseña informativa al 31 de diciembre de 2025, requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores
- c) Inventario y la Memoria del Directorio que incluye el reporte sobre la aplicación de los principios contenidos en el Código de Gobierno Societario requerido por las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

II. Opinión

En nuestra opinión,

a) Los estados financieros mencionados en el capítulo a) del apartado precedente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Carboclor Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2025 y sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las NIIF.

b) La memoria del Directorio y la Reseña Informativa establecida por la CNV por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, contienen, respectivamente, la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de CNV, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y las menciones a hechos futuros, incluidos en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio.

III. Fundamentos de nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el órgano de fiscalización societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de

acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros, la memoria de los administradores y otra información de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en los párrafos a) y b) de la Introducción, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos, Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L, quienes emitieron su informe sobre tales estados financieros, con fecha 3 de febrero de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de independencia y ética, así como que planifiquen y ejecuten la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas. Asimismo, los auditores establecen las cuestiones clave, que son aquellas que han sido de mayor significatividad en su tarea y cuáles fueron los procedimientos aplicados sobre cada una de dichas cuestiones.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección de la Sociedad.

Asimismo, con relación a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos controlado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otras informaciones requeridas por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y que hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 y 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido nos proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

IV. Responsabilidad del Directorio de la sociedad en relación con los estados financieros y la memoria

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de la documentación adjunta que se señala en el apartado I. anterior, y de determinar que ese marco de información es aceptable en las circunstancias, así como del control interno que considere necesario para permitir su preparación libre de incorrecciones significativas y de efectuar las estimaciones que sean necesarias en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la Memoria, los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

V. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestros objetivos como Comisión Fiscalizadora son: obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, satisfacernos de que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias, y emitir un informe que contenga nuestra opinión. Se aclara que la “seguridad razonable” otorga un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una labor de control realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detectará una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debidas a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y en el contenido de la memoria, circunscriptos a aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría pertinentes incluidas en la RT N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

Con relación al trabajo de los auditores mencionados en el párrafo de fundamentos de la opinión, nuestra labor incluyó el examen de la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y momento de los procedimientos aplicados, y las conclusiones de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

A los fines de ampliar lo anterior, señalamos que como parte de los controles hemos revisado el trabajo de los auditores realizado conforme las normas de auditoría argentinas. Para este cometido también hemos aplicado nuestro juicio profesional y mantenido el nivel de escepticismo profesional adecuado. En particular, examinamos que los auditores hayan seguido y documentado los siguientes pasos:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y aplicar procedimientos de control para responder a esos riesgos de modo de obtener elementos de juicio suficientes y apropiados que proporcionen una base que sustente su opinión.
- Obtener un entendimiento de aquellas actividades de control interno necesarias para diseñar los procedimientos de auditoría adecuados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Examinar las políticas contables, las estimaciones, las revelaciones y la consideración del supuesto de “empresa en funcionamiento”, asumidas y realizadas por la Dirección de la Sociedad para preparar los estados financieros y su concordancia con las normas contables vigentes.
- Evaluar la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si ellos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.
- Basar las conclusiones en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría emitido.
- Comunicar a los encargados del gobierno de la entidad los aspectos clave de planificación y ejecución, los hallazgos significativos surgidos de los procedimientos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno detectadas en la labor.

Finalmente, dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, nuestro examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en la memoria, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos cotejado la concordancia de esos datos con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con nuestro trabajo, estamos en condiciones de informar que:

- a) No tenemos observaciones que efectuar, en lo que es materia de nuestra competencia, respecto del reporte sobre la aplicación del Código de Gobierno Societario, incorporado como anexo a la memoria, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros exclusiva responsabilidad del Directorio de la Sociedad.
- b) Las cifras de los estados financieros mencionados en el capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
- c) Los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances correspondiente.
- d) En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 4° de la Sección III del Capítulo I del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, manifestamos que a nuestro entender:

- Las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo están de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina;
 - Los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica N°32 de la FACPCE. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de los estados financieros.
- e) Manifestamos, asimismo, que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de febrero de 2026.



CLAUDIO A FORTI

Por Comisión Fiscalizadora

Contador Público

C.P.C.E.C.A.B.A

Tomo 169 - Folio 85

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas, Presidente y Directores de
CARBOCLOR S.A.
CUIT N°: 30-50424922-7
Domicilio legal: Av. del Libertador 498, Piso 12°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Carboclor S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen información significativa sobre las políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Carboclor S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y adoptadas como normas contables en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés) y adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, al cual remite la Resolución Técnica N° 34 de la FACPCE", junto con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Hemos cumplido también las demás responsabilidades de ética de conformidad con los Códigos del IESBA y del CPCECABA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de Ingresos

Ver la información incluida en las siguientes notas a los estados financieros adjuntos: 3.3.1 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, 6. Ingresos netos por servicios prestados y 8. Información por segmentos.

Descripción de la cuestión

La Sociedad reconoce sus ingresos de acuerdo con lo prescripto en la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”. En este caso, se trata de los ingresos generados en la prestación de servicios tales como: almacenamiento de líquidos en tanques fiscales y nacionales, carga y descarga de buques y camiones, estadía en puerto y otros.

El reconocimiento de ingresos depende de las condiciones contractuales con los clientes que pueden incluir tarifas fijas por capacidad reservada, cobros variables en función del volumen almacenado o la duración del servicio y cláusulas por servicios adicionales como manipulación y trasvase de productos.

Consideramos que es una cuestión clave de la auditoría debido a la significatividad de los importes involucrados, la complejidad de algunos contratos, la existencia de distintos componentes de ingresos y el entorno económico en el que operó la Sociedad en 2025.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- ❖ Evaluar las políticas contables de la entidad en relación con el reconocimiento de ingresos y su consistencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes).
- ❖ Obtener un entendimiento del proceso de Ingresos netos por servicios prestados, de acuerdo a las diferentes actividades comerciales realizadas.
- ❖ Evaluar el diseño e implementación de controles internos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos.
- ❖ Realizar pruebas sustantivas sobre el reconocimiento de los ingresos por servicios, incluyendo:
 - Test de los atributos significativos incluidos en ciertas facturas seleccionadas
 - Análisis de notas de crédito emitidas en el ejercicio y posteriores al cierre, y su impacto sobre los Ingresos
 - Pruebas de corte de operaciones para determinar el reconocimiento de los Ingresos en el período correspondiente.
- ❖ Revisar contratos clave con clientes para identificar las obligaciones de desempeño y evaluar la asignación y correcto reconocimiento de las transacciones.
- ❖ Analizar la conciliación entre los ingresos del ejercicio y el listado de facturación incluido en el libro IVA Ventas.
- ❖ Solicitar confirmaciones de clientes sobre una muestra de facturas registradas en el ejercicio.
- ❖ Analizar ajustes y registros manuales relacionados con el reconocimiento de los ingresos de la Sociedad en fechas determinadas.
- ❖ Efectuar pruebas analíticas sobre los ingresos por servicios reconocidos en el ejercicio.
- ❖ Verificar la adecuada revelación y exposición de los Ingresos por Servicios dentro de los Estados Financieros adjuntos.

Con base a los procedimientos ejecutados, no identificamos ningún ajuste significativo que amerite ser incluido en los estados financieros.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: Memoria del Directorio, el Anexo a la Memoria del Directorio y la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2025. Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio y al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Los estados financieros de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas (disposición N° 2832, de fecha 13 de julio de 2015, en el expediente N° 2079/2015);
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y balances de la Sociedad. El resumen del contenido de los discos ópticos (CD-ROM) está transcrito en el libro Inventario y balances hasta las operaciones del mes de septiembre de 2025.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional
 1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 95%.
 2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias y vinculadas: 89%.
 3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 85%.

- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 198.035.417y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de febrero de 2026.

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Righini (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 74

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 03/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: CARBOCLOR S.A.

CUIT: 30-50424922-7

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$37.942.460.684,00

Intervenida por: Dr. GABRIEL ADRIAN RIGHINI

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. GABRIEL ADRIAN RIGHINI

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 245 F° 74

Firma en carácter de socio

ADLER, HASENCLEVER & ASOC. S.R.L.

T° 1 F° 68

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

677680

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
ycpppyqhe

